

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 000 ORAL Administrativo Tribunal Administrativo IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 04/12/2020 4:44:06p. m.

Estado No 126

Entre: 7/12/2020 y 7/12/2020

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300020200001000	ACCIONES ELECTORALES	DIEGO MAURICIO CANIZALEZ GALEANO	MILTON RESTREPO RUIZ	Auto que incorpora la prueba documentales relacionadas en la providencia del 12 de noviembre de 2020; ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGAR dentro de los 10 días siguientes a la notificación de esta decisión, dentro del mismo termino el agente dle Ministerio publico podra conceptuar. Se advierte a las partes que cualquier escrito debe radicarse en los medios o canles electrónico determinado para ello. Se ordena que por secretaria se remite adjunto a la notificación de esta sentencia el archivo pdf de expediente	4/12/2020	259	LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300020200016300	Conflicto de Competencia	CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	AUTO RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL TRAMITE DE NCONFLICO DE COMPETENCIA	4/12/2020		JOSE ALETH RUIZ CASTRO (ESC)
73001233300120180001500	ACCIONES POPULARES	DEFENSOR DEL PUEBLO REGIONAL TOLIMA	COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE Y OTRO(S)	Auto previo a incidente de desacato que requiere al Director del Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué - COIBA, sobre las acciones para dar cumplimiento a la medida provisional. Se ordena correr traslado por 5 días a todos los sujetos procesales. Se requiere al Director del Instituto Penitenciario y Carcelario - INPEC y al Comandante de Policia Metropolitana de Ibague, al Comandante de la Permanente Central de Ibague y a la Alcaldía Municipal.	4/12/2020	127	LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120180031600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERTHA MARIA - GIRALDO DE NAVARRO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Se niega por extemporánea la solicitud de claración de la sentencia del 20 de agosto de 2020 presentada por la parte actora.	4/12/2020	302-303	LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300620180063600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE LA CAJA AGRARIA EN LIQUIDACION Y OTRO(S)	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y OTRO(S)	AUTO ACLARA SENTENCIA Y ACEPTA IMPETIDEMENTO DEL DOCTOR BELISARIO BELTRAN	4/12/2020		JOSE ALETH RUIZ CASTRO
73001333300520200021701	ACCIONES DE TUTELA	AMPARO - MARTINEZ RODRIGUEZ	FIDUPREVISORA Y OTRO(S)	Auto que resuelve consulta de incidente de desacato, se confirma la sancion del auto del 19 de noviembre de 2020. Requerir a la Directora de Prestaciones Economicas del FOMAG para que de cumplimiento al fallo de tutela del 5 de octubre de 2020.	4/12/2020		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001333300620190029702	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS BENITEZ SANTOS Y OTRO(S)	LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	REVOCA AUTO, ORDENA ESTUDIO DE ADMISIÓN Y ACEPTA IMPEDIMENTO DEL DOCTOR ANGEL IGNACIO ALVAREZ	4/12/2020		JOSE ALETH RUIZ CASTRO
73001333300720140081301	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO MARTINEZ	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	AUTO NIEGA SOLICITUD DE ADICIÓN DE LA SENTENCIA	4/12/2020		JOSE ALETH RUIZ CASTRO
73001333301120170019901	ACCION SIMPLE DE NULIDAD	ANYELI LUCIA LOZANO	COOPERATIVA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA-COOVISERCTA Y OTRO(S)	confirma el auto del 09 de noviembre de 2020 proferido en audiencia por el Juzgado Once Administrativo del Circuito de Ibagué que resolvió declarar no probada la excepción de pleito pendiente	4/12/2020		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)